Alcaldia Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	1429
Fecha	11 de Marzo de 2019
Contratista	MARTHA MILENA GRIJALBA
Identificación	65703290 - 3
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de hacienda
Objeto	MODULO 283. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
Plazo de Ejecución	Ocho (8) Meses
Plazo Adicional	Diecinueve (19) Dias
Plazo Total	Ocho (8) Meses Diecinueve (19) Dias
Valor Inicial	$ 22.400.000,00
Valor Adicional	$ 1.773.333,00
Valor Total	$ 24.173.333,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 24.173.333,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 22 de Enero de 2025.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **22012025103111125336**

Alcaldia Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI de la Oficina de Contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	2822
Fecha	4 de Diciembre de 2018
Contratista	MARTHA MILENA GRIJALBA
Identificación	65703290 - 3
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de hacienda
Objeto	MODULO 40- PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL.
Plazo de Ejecución	Veintiocho (28) Dias
Valor Inicial	$ 2.613.333,00
Valor Pagado / Ejecutado	$ 2.426.666,00
Estado del Proceso	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 22 de Enero de 2025.

Oficina de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **2201202510292023844**

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que: **MARTHA MILENA GRIJALBA GARCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.703.290 expedida en El Espinal, suscribio con la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima NIT: 890.705.453-9, el contrato No. 36 de prestación de servicios profesionales, cuyo objeto era prestar sus servicios profesionales consistente a la realización de la Asistencia Técnica directa Rural Agropecuaria, en los municipios asignados en las condiciones y especificaciones técnicas determinadas por el contratante y aceptadas por el contratista, a fin de dar cumplimiento con las obligaciones y compromisos contraidas con la Gobernación del Tolima, mediante el convenio NO. 831, celebrado el 16 de junio de 2015.

El plazo de ejecución incluido otro si, fue del 7 de julio al 6 de noviembre de 2015.

SE expide el veintidos (22) de noviembre de dos mil diez y ocho (2.018), a solicitud de la interesada, en El Espinal Tolima.

Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ALBA LUCÍA AQUITE
T.P. No.520128-T

CERTIFICACION LABORAL

El suscrito, OSCAR ABEL LOZANO RÍOS, identificado con cedula de ciudadanía 93124972 de El Espinal Tolima, en calidad de presidente de la Empresa de Economía Mixta Bunde Plaza con NIT: 900315911-2 ubicada en la cra 6 con call 9 de Espinal Tolima, certifico que la Señora MARTHA MILENA GRIJALBA GARCIA, identificada con cedula de ciudadanía No. 65703290 de El Espinal, laboro en esta empresa, como contratista desempeñando el cargo de directora Administrativa y Comercial desde el 2 de octubre de 2009 hasta el 2 de octubre de 2011 con honorarios asignados mensualmente por valor de $3.700.000, la presente certificación se expide a los 8 días del mes de octubre de 2011 en la Ciudad de Espinal Tolima

OSCAR ABEL LOZANO RÍOS
CC 93124972 DE ESPINAL
REPRESENTANTE LEGAL
BUNDE PLAZA

Tel 3153198711

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL FONDO ESPECIAL DE SERVICIOS DEL CONCEJO MUNICIPAL EL ESPINAL - TOLIMA

HACE CONSTAR

Que revisando los archivos del Concejo Municipal de El Espinal, se encontró la siguiente información asi: que la señora MARTHA MILENA GRIJALBA GARCIA, identificada con cédula de Ciudadanía No. 65.703.290 expedida en el Espinal – Tolima, ejerció como Concejal del Municipio de El Espinal, por el Partido Político Cambio Radical en el periodo del 1 de Enero del 2.004 al 31 de Diciembre del 2.007.

Se expide la presente a solicitud de la interesada, a los veintidos (22) días del mes de Enero del 2025.

Atentamente,

EDNA YULIETH SANCHEZ OSPINA
SECRETARIA GENERAL